



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN DEL USO
EFICIENTE DEL AGUA**

Código: ENA656_3

NIVEL: 3



Agua no registrada: Define la diferencia existente entre el volumen de agua producido y aportado a un sistema y el volumen de agua facturado. La fracción determinada por ambos conceptos (facturado/producido), se denomina Rendimiento Global del sistema abastecido.

Complemento por Energía Reactiva: El consumo de energía reactiva está objetivamente penalizado, por cuanto es una energía "sin uso" que obliga a las empresas suministradoras a transportar por sus líneas una energía aparente mayor, perdiendo capacidad de transporte y rendimiento en sus sistemas primarios.

Curva de consumo: Análisis de variabilidad del suministro en función del tiempo, para analizar la tendencia de la zona abastecida y verificar sus factores de máximos, mínimos y pendientes, con objeto de acoplar los bombeos y depósitos de abastecimiento para una racionalidad consecuente.

Discriminación Horaria (complemento): Complemento de aplicación a la facturación, que puede ser de recargo o descuento porcentual, en función del cumplimiento de las condiciones determinadas para la modalidad tarifaria elegida por el consumidor, que mejor se ajuste a sus necesidades. El recargo o descuento se aplica sobre el Término de Energía correspondiente.

NPSH (Net Positive Suction Head): Altura total de carga (presión absoluta) a la entrada de una bomba.

Rehabilitación de tuberías: Aplicación de tecnologías diseñadas para lograr mantener una red deteriorada en servicio sin necesidad de efectuar ninguna sustitución (por medio de encamisamientos de tipo puntual o packer, de tipo mangas reversibles o de tipo introducción de otra tubería nueva en la existente) o sustituyéndola sin necesidad de ejecutar zanjas (mediante rotura de la existente con cabezal de empuje y aplastamiento con cono expansor creando hueco para ir situando a la vez la nueva que va solidaria al avance, mediante empuje por tramos, etc.) o actuando en su interior para limpiarla o liberarla de elementos adheridos o invasivos (robot fresador, cortaraíces, escariadores,...).

Tecnologías sin zanja: Pueden considerarse todas las de Rehabilitación de tuberías, ya que en líneas generales su aplicación no necesita de las tareas de excavación habituales para instalación a cielo abierto, salvo las puntuales para aplicación de las tecnologías, de ser necesario. A estas se añaden las de instalación de nueva tubería, mediante los denominados "topos", consistentes en la perforación subterránea dirigida para crear la "guía subterránea" introduciendo a la contra, posteriormente, la nueva tubería que va solidaria a un cabezal de expansión para lograr la sección necesaria. La conocida como tecnología de "Hinca" también entraría en este tipo de denominación, En este caso, los tubos se van introduciendo mediante un empuje regulado, generando el avance en la medida que se genera el espacio a través de la perforación del terreno y extracción de los residuos, uniendo un tubo al anterior y así consecutivamente.



Término de Energía: Valor de facturación en relación a la energía consumida (kilovatios-hora) registrada en el aparato de control-medición (contador), sobre el cual se aplica el precio legal determinado.

Término de Potencia: Valor de facturación en relación a la potencia eléctrica (kilovatios) considerada (respecto a la contratada con la empresa suministradora y sus condicionantes establecidos), sobre el cual se aplica el precio legal determinado.